



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DI 388 Expediente Electrónico EX-2022-40156188-

Visto que por **DI-2024-388-GCABA-HGADS** se realizó el llamado a Concurso para cubrir **1 (un) cargo de Médico de Planta especialista en Oncología con 30 hs. semanales de labor** dependiente de este establecimiento asistencial, expediente de Concurso N **2022-40156188-GCABA-DGAYDRH**, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo de **Médico de Planta especialista en Oncología con 30 hs. semanales de labor**, dependiente de este establecimiento asistencial.

Que en el transcurso del proceso la Asociación de Médicos Municipales de CABA (AMM) se presentó en desacuerdo como consecuencia del incumplimiento de normas establecidas en Acta Paritaria N° 05-24, RESOL-2024-4026-GCABA-MHFGC llevado a cabo en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos;

Por ello:

Y de acuerdo a las normativas legales vigentes

EL SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“DONACIÓN FRANCISCO SANTOJANNI”

DISPONE

Art. 1.- Anúlese DI-2024-388-GCABA-HGADS.- llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo **Médico de Planta especialista en Oncología con 30 hs. semanales de labor**

Art. 2 Notifíquese a todas las partes intervenientes.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su respectiva publicación; posterior autorización de un nuevo llamado a Concurso Público abierto y nuevo sorteo de Jurado Público, en un todo de acuerdo con la Ley N° 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-